

Int Cl.³ D01D5116



406795

PATENTE DE INVENCION

Int. Cl.² ~~D01D~~

F.E. 13-5-75

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN MECANISMOS DE ALTO ESTIRADO DE MASAS
DE FIBRAS POR DOBLE MANGA"

Solicitante: Don JOAQUIN CASTELLA ADLOFF,
residente en SABADELL (Barcelona),
Carretera de Prats, 124.



406795

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en mecanismos de alto estirado de masas de fibras por doble manga, del tipo en los que las fibras van conducidas por dos mangas, una superior y otra inferior, cada una de ellas
5 dispuesta alrededor de dos rodillos extremos.

Para que estos mecanismos den un resultado satisfactorio requieren que, además de un buen funcionamiento de las dos mangas y muy especialmente de la superior, es necesario que por lo menos una de las mangas disponga de un elemento tensor
10 a fin de poder graduar la presión entre ambas mangas según la cantidad y gruesos de las mechas textiles.

Con los perfeccionamientos objeto de la presente solicitud se consigue una adecuada y constante presión de las dos mangas. Estos perfeccionamientos se caracterizan, esencialmente, porque dentro de la manga superior se dispone al menos un rodillo de presión de eje transversal al sentido de avance de las fibras, provisto de una superficie externa convexa abombada, determinada por un manguito de un material elástico, coaxial de una porción cilíndrica, central, rígida, del rodillo de presión, de modo que entre dichos manguito y porción
15
20 cilíndrica rígida queda formada una cámara anular hueca.

Según otra característica de la invención, dicha cámara anular hueca se pone en contacto con el medio ambiente a través de al menos un pequeño orificio.

25 De acuerdo con otra característica, el eje de cada rodillo de presión se dota de elementos de fijación graduables, que permiten situarlo en el punto más apropiado según sea la lon-



406795

gitud de las fibras que se trabajen.

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de la presente invención.

5 La Fig. 1 representa una vista en alzado lateral, del conjunto de cuatro rodillos y mangas, seccionada según I-I de la Fig. 2; y

la Fig. 2 es una sección por II-II de la Fig. 1.

Tal como se ha dicho anteriormente, los perfeccionamientos en mecanismos de alto estirado objeto de la presente invención, son del tipo en los que las fibras van conducidas por dos mangas, una superior 1 y otra inferior 2, cada una de ellas dispuesta alrededor de dos rodillos extremos 3 y 4.

Dentro de la manga superior 1 se dispone al menos un rodillo de presión 5, de eje transversal al sentido de avance de las fibras, provisto de una superficie externa 6 convexa abombada, determinada por un manguito 7 de un material elástico, coaxial de una porción cilíndrica central 8, rígida, del rodillo de presión 5, de modo que entre dichos manguitos 7 y porción cilíndrica 8 queda formada una cámara anular hueca 9.

Dicha cámara anular hueca 9 se pone en contacto con el medio ambiente a través de al menos un pequeño orificio 10.

El eje 8 de cada rodillo de presión 5 se dota de elementos de fijación graduables, por ejemplo mediante un orificio oblongo 11, que permiten situarlo en el punto más apropiado según sea la longitud de las fibras que se trabajen.

N O T A

406795

6



NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental, puede quedar sometido, a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención, por veinte años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1^a.- Perfeccionamientos en mecanismos de alto estirado de masas de fibras por doble manga, del tipo en los que las fibras van conducidas por dos mangas, una superior y otra inferior, cada una de ellas dispuesta alrededor de dos rodillos extremos, caracterizados porque dentro de la manga superior se dispone al menos un rodillo de presión de eje transversal al sentido de avance de las fibras, provisto de una superficie externa convexa abombada, determinada por un manguito de un material elástico, coaxial de una porción cilíndrica central, rígida, del rodillo de presión, de modo que entre dicho manguito y porción cilíndrica rígida queda formada una cámara anular hueca.

2^a.- Perfeccionamientos en mecanismos de alto estirado de masas de fibras por doble manga según la reivindicación 1^a, caracterizados porque dicha cámara anular hueca se pone en contacto con el medio ambiente a través de al menos un pequeño orificio.

3^a.- Perfeccionamientos en mecanismos de alto estirado de masas de fibras por doble manga según la reivindicación 1^a,

A

406795



caracterizados porque el eje de cada rodillo de presión se dota de elementos de fijación graduables, que permiten situarlo en el punto más apropiado según sea la longitud de las fibras que se trabajen.

5 4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN MECANISMOS DE ALTO ESTIRADO DE MASAS DE FIBRAS POR DOBLE MANGA.

todo ello tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 6 de Setiembre de 1972.

JOAQUIN CASTELLA ADLOFF
P.P.

J. GOMEZ ACEBO Y MODET
P. P. Fco.: E. Ferrera Colón

ESCALA VARIABLE

10 - 15 - 20 - 25 - 30 - 35 - 40 - 45 - 50 - 55 - 60 - 65 - 70 - 75 - 80 - 85 - 90 - 95 - 100
6 SEP 1972
ESTADO ESPAÑOL
SECRETARÍA DE FOMENTO
MADRID - ESPAÑA

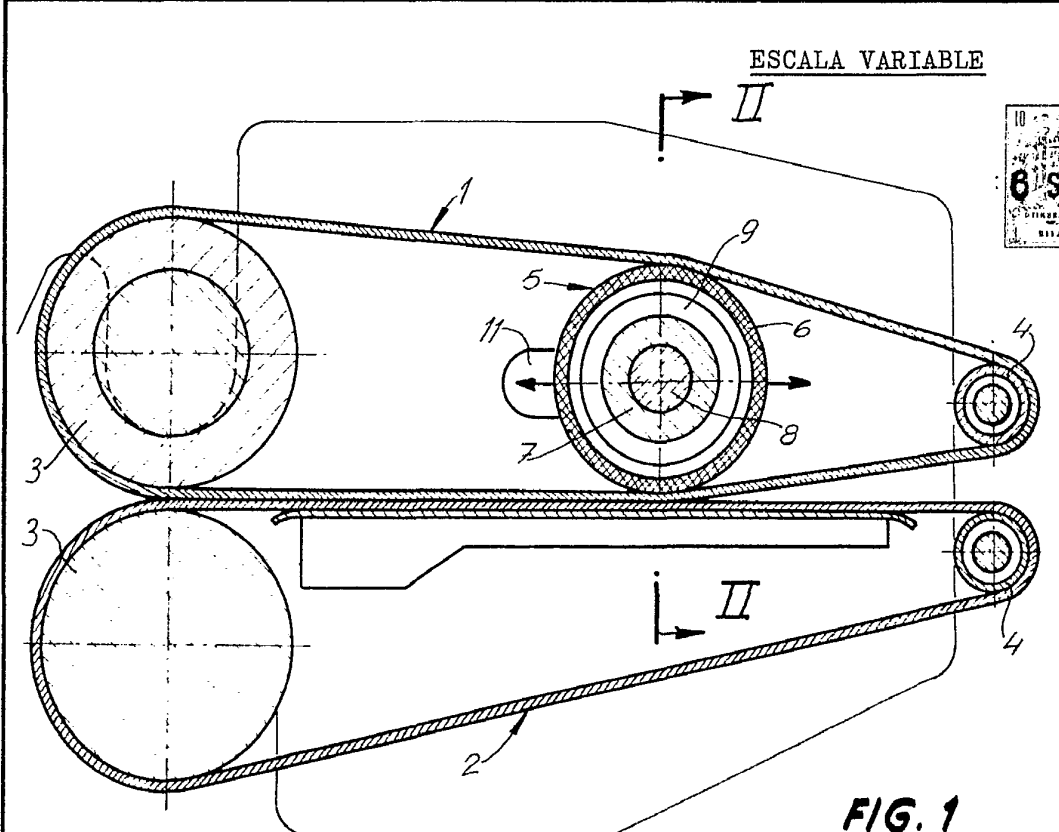


FIG. 1

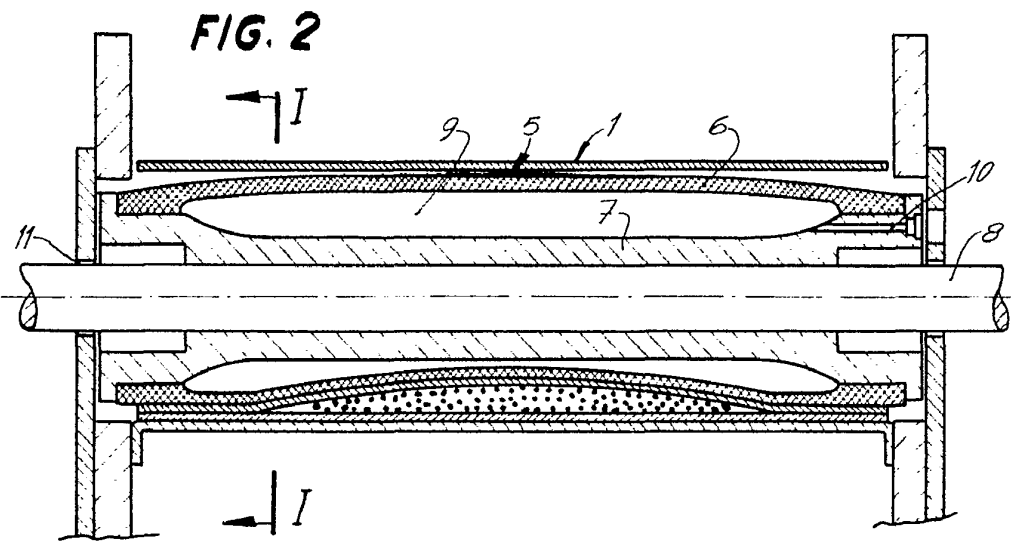


FIG. 2

BARCELONA, 6 de Septiembre de 1972.
JOAQUIN CASTELLÀ ADLOFF
P.P. J. GÓMEZ-ACEBO Y MODET
p. p. fdo.: E. Ferragüela Colón